

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PEVADI S. A.,  
CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 10h00, en la oficina ubicada en (Ciudadela Adace) Av. De las Américas 103 y calle octava, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA PEVADI S. A.** con la comparecencia de sus accionistas **UNO) VARAS VALDEZ ANDRES ANTONIO**, propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$1,00 por acción, con derecho a doscientos sesenta y seis votos; **DOS) VARAS VALDEZ ERNESTO**, propietario de 267 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$1,00 por acción, con derecho a doscientos sesenta y siete votos. y **TRES) VARAS VALDEZ PEDRO SANTIAGO**, propietario de 267 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$1,00 por acción, con derecho a doscientos sesenta y siete votos. Toda vez que los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, estos deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PUNTO UNO:** Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de dos mil dieciocho. **PUNTO DOS:** Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de dos mil dieciocho. Preside la junta el Sr. Pedro Varas Valdez, Presidente del Directorio y actúa como Secretario el Sr. Ernesto Varas Valdez, quien archiva el listado de accionistas presentes y representados con el número de acciones y votos que les corresponden, firmado por el Presidente y el Secretario de la Junta y somete a consideración de la Junta General el orden del día, respecto de los cuales por unanimidad la Junta procedió de la siguiente manera: **PUNTO UNO:** El Secretario de la Junta dio lectura al Informe del Gerente General, así como al Informe del Comisario que fueron aprobados por unanimidad por la Junta General. **PUNTO DOS:** El Secretario de la Junta dio una explicación detallada de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de dos mil dieciocho. Al respecto la Junta General, conforme a votación hecha por los accionistas, por unanimidad resolvió aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de dos mil dieciocho.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta declaró concluida la sesión, solicitando a los presentes un receso para redactar la presente acta. Transcurrido el receso se reinstaló la Junta General con los mismos asistentes y se dio lectura a la misma, la cual fue aprobada por unanimidad de los Accionistas. El Secretario incorporó al expedientillo de esta Junta General copia certificada del Acta, los documentos que contenían la documentación de los Accionistas, los Informes y los Estados Financieros aprobados y el dispositivo que contiene la grabación de esta Junta General. De todo damos fe. f) Pedro Varas Valdez, Presidente de la Junta; Ernesto Varas Valdez, Secretario de la Junta.



**PEDRO VARAS VALDEZ**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ERNESTO VARAS VALDEZ**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PEVADI S. A, CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

| ACCIONISTAS                 | ACCIONES   | VALOR NOMINAL | CLASE                    | VOTOS      |
|-----------------------------|------------|---------------|--------------------------|------------|
| Andrés Antonio Varas Valdez | 266        | \$1,00        | Ordinarias y Nominativas | 266        |
| Ernesto Varas Valdez        | 267        | \$1,00        | Ordinarias y Nominativas | 267        |
| Pedro Santiago Varas Valdez | 267        | \$1,00        | Ordinarias y Nominativas | 267        |
| <b>TOTAL</b>                | <b>800</b> |               |                          | <b>800</b> |



PEDRO VARAS VALDEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ERNESTO VARAS VALDEZ  
SECRETARIO DE LA JUNTA